



La pena de muerte se cobra cada año miles de vidas. En 2006, fueron 5.628 en 27 naciones, según la organización abolicionista Hands Off Cain.

En los países donde aún persiste esta práctica, la condena recae de manera desproporcionada sobre minorías y pobres.

En algunos casos, enfermos mentales y menores son víctimas de la más cruel de las sanciones penales. Más de 146 países abolieron la pena capital o impusieron la moratoria sobre las ejecuciones. Esta cobertura especial de IPS Noticias pretende mantener vivo el debate.

PENA DE MUERTE: Asamblea General de la ONU aprueba moratoria

Por Philip Rouwenhorst

NACIONES UNIDAS - Este martes fue un día de victoria para el movimiento mundial por la abolición de la pena de muerte: la Asamblea General de la ONU en pleno resolvió apoyar la moratoria de las ejecuciones, aunque no de carácter obligatorio.

[Lea más >>](#)

MUJERES-IRAQ: Condenadas a muerte por malas

Por Ali al-Fadhily

BAGDAD - Diversas organizaciones insurgentes activas en el sur de Iraq asesinan a mujeres por entender que no ciñen su conducta a los dictámenes del Islam, según la policía. El recrudecimiento de las amenazas aleja a muchas de ellas de sus hogares.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-JAPÓN: Condenados recuperan el nombre

Por Catherine Makino

TOKIO - Por primera vez en la historia del Japón moderno, el gobierno reveló la identidad de condenados a muerte y los crímenes que se les imputaba antes de ejecutarlos, en lo que se considera un avance hacia una aplicación más humana de la pena capital.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-MARRUECOS: Conformismo y apatía

Por Abderrahim El Ouali

CASABLANCA - La falta de interés de los medios de comunicación en la pena de muerte es responsable de la generalizada indiferencia del público de Marruecos al respecto, según expertos y activistas de este país árabe.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-SIRIA: Al servicio de regímenes despóticos

Por Abderrahim El Ouali

CASABLANCA - El escritor y periodista sirio Nedal Naeiseh cree que no está lejano el día en que su país se sumará a las naciones promotoras de la abolición universal de la pena de muerte.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-SINGAPUR: Tradiciones conspiran contra abolición

Por Baradan Kuppusamy

KUALA LUMPUR - Una cantidad indeterminada de singapurenses muestran decepción porque el gobierno se opone a que la ONU declare una moratoria internacional de las ejecuciones de condenados a muerte. Según ellos, es incomprensible que se defienda ese castigo.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-CHINA: Ejecuciones caen olímpicamente

Por Antoaneta Bezlova

BEIJING - Consciente de la necesidad de mejorar su imagen internacional ante los Juegos Olímpicos del año próximo, China restringe la aplicación de la pena capital, pero está lejos, muy lejos de llegar a abolirla.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-IRAQ: Ejecuciones agravan división interna

Por Ali al-Fadhily*

BAGDAD - La ejecución de ex funcionarios del régimen de Saddam Hussein (1979-2003) están creando divisiones en Iraq que conspiran contra la intención de Estados Unidos de instalar un clima de reconciliación.

[Lea más >>](#)

PENA DE MUERTE-RUSIA: Putin con las manos vacías

Por Kester Kenn Klomegah

MOSCÚ - El parlamento de Rusia habrá dejado pasar los dos periodos de gobierno de Vladimir Putin sin consagrar uno de los proyectos más caros del presidente: la abolición de la pena de muerte.

[Lea más >>](#)

La sociedad civil informa:

El Vaticano se congratula por moratoria • Italia aplaude resolución de la ONU • Ejecuciones caen en EEUU • Unión Europea contra ejecuciones en Irán

Resumen de la prensa mundial:

Abolición de la pena de muerte en Nueva Jersey • Enérgico apoyo a las ejecuciones de imán saudita • Mayoría de encuestados peruanos por pena capital

Archivos en PDF

[Número 1](#) | [Número 2](#) | [Número 3](#) | [Número 4](#) | [Número 5](#) | [Número 6](#) | [Número 7](#) | [Número 8](#) | [Número 9](#) | [Número 10](#) | [Número 11](#) | [Número 12](#) | [Número 13](#) | [Número 14](#) | [Número 15](#) | [Número 16](#) | [Número 17](#) | [Número 18](#) | [Número 19](#) | [Número 20](#)

PENA DE MUERTE: Asamblea General de la ONU aprueba moratoria Por Philip Rouwenhorst

NACIONES UNIDAS - Este martes fue un día de victoria para el movimiento mundial por la abolición de la pena de muerte: la Asamblea General de la ONU en pleno resolvió apoyar la moratoria de las ejecuciones, aunque no de carácter obligatorio. Fueron 104 los países que votaron a favor de la resolución y 54 en contra, mientras 29 se abstuvieron.

Yvonne Terlingen, representante de Amnistía Internacional en la ONU (Organización de las Naciones Unidas), describió la votación como "un paso histórico".

El italiano Sergio D'Elia, secretario general de la organización abolicionista internacional Que Nadie Toque a Cain, dijo que "después de 15 años de campaña, la aprobación de la moratoria a la pena de muerte por parte de la Asamblea General representa un logro histórico y, creemos, el principio del fin para el asesinato de Estado".

Antes que el presidente de la Asamblea General, Srđjan Kerim, llamara a los representantes de los países a votar, los embajadores de Antigua y Barbuda, Barbados, Nigeria, Singapur y México expresaron su oposición a la propuesta.

"Dada la realidad del Caribe, nos vemos obligados a cuestionar la discusión que abren los coautores de la resolución", dijo el representante de Antigua y Barbuda en nombre de 13 países. "Los caribeños que nos oponemos a ella no infringimos ninguna ley, internacional o interna, al mantener la pena de muerte."

El representante de Barbados alegó que cualquier intento de un país o grupo de países de imponer sus valores sobre otros miembros de la ONU constituiría una violación de las soberanías nacionales afectadas.

Singapur coincidió en que "para muchas delegaciones éste es un asunto de justicia penal, y no puramente un tema de derechos humanos, como afirman la Unión Europea y sus aliados".

"Esta resolución no hará ninguna diferencia para las políticas de Singapur. Nosotros continuaremos implementando políticas que funcionan para nosotros y que mejor sirven al interés de nuestro pueblo", aseguó su representante.

De todos modos, Terlingen enfatizó que "hay una tendencia mundial hacia la abolición de la pena de muerte" y que "si el debate no alcanza hoy" a los países que la defienden, "los alcanzará mañana".

"Uno lo ve, por ejemplo, en África, donde se dividen los votos. Hay países musulmanes de África septentrional que han votado a favor de la resolución", recordó.

"Eso significa que también en ese bloque de países hay una tendencia y que eso se debatirá. Esto estimulará el debate, porque el año próximo ocurrirá lo mismo. Es una resolución anual", señaló.

Según cifras de Amnistía Internacional, 133 países abolieron la pena de muerte en la ley o en la práctica. El año pasado, apenas 25 países ejecutaron condenas. Noventa y uno por ciento de las ejecuciones se registraron en sólo seis países: China, Estados Unidos, Irán, Iraq, Pakistán y Sudán.

Comparadas con las 2.148 ejecuciones constatadas en 2005 en todo el mundo, las estadísticas muestran una caída en las ejecuciones, con 1.591 registradas en 2006.

El resultado de la votación regresa a los países "y el año próximo el secretario general tendrá que informar a la Asamblea General sobre la implementación de la resolución" a nivel nacional.

"Los propios estados deberán preparar una respuesta sobre qué han hecho o por qué decidieron no hacer nada", dijo Terlingen.

Desde Argelia, donde visita el sitio donde la semana pasada murieron 41 personas a causa de un atentado terrorista, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, se manifestó "particularmente alentado por el apoyo expresado para esta iniciativa desde muchas y muy diversas regiones".

"Esto es una evidencia más de una tendencia hacia la abolición de la pena de muerte", expresó.

La votación se registró luego que el Tercer Comité de la Asamblea General de la ONU, órgano del foro mundial que analiza las propuestas de resolución antes de su debate en el plenario, aprobó la iniciativa el mes pasado.

"El resultado era esperado, porque el Tercer Comité ya había votado abrumadoramente a favor", dijo Terlingen. "Los países raramente cambian su voto de la discusión en el Tercer Comité y la del plenario, pero el resultado fue mejor que el registrado allí", dijo.

Consultada sobre cuál será el impacto mundial real de la resolución, Terlingen respondió: "Pienso que será gradual."

"No esperen un cambio inmediato como consecuencia de esta resolución. Pero pienso que en los años venideros se verá el cambio de la pena de muerte. Esto ocurrió porque hay una tendencia hacia la abolición, y la votación acelerará la tendencia mundial", concluyó. (FIN/2007)

MUJERES-IRAQ: Condenadas a muerte por malas Por Ali al-Fadhily

BAGDAD - Diversas organizaciones insurgentes activas en el sur de Iraq asesinan a mujeres por entender que no ciñen su conducta a los dictámenes del Islam, según la policía. El recrudecimiento de las amenazas aleja a muchas de ellas de sus hogares. Al menos 40 mujeres fueron asesinadas en los últimos cinco meses, informó a la prensa el jefe de policía de la meridional ciudad de Basora, general Jalil Hannoan.

"Estamos seguros de que hay muchas más víctimas cuyas familias no hacen la denuncia por temor al escándalo", añadió.

Las milicias chiitas de la Organización Badr, que responden al Consejo Supremo para la Revolución Islámica en Iraq, y el Ejército Mehdi, liderada por el clérigo Muqtada Sadr, contrario a la ocupación, encabezan estas acciones hacia la imposición de estrictas normas islámicas.

La presión religiosa coincide con la partida del contingente británico de Basora, la mayor ciudad del sur del país, cuya seguridad deja en manos del gobierno iraquí.

El gobierno iraquí, de mayoría chiita, es acusado de dar un respaldo tácito y, a veces directo, a las milicias. El Consejo Supremo para la Revolución Islámica en Iraq forma parte del gobierno.

Las mujeres que no llevan el velo son el principal objetivo de las milicias, según los residentes. Muchas de ellas se quejan de recibir amenazas si no obedecen.

"Las milicias nos abordan y nos dicen que debemos llevar el velo y dejar de maquillarnos", relató la estudiante universitaria Zahra Alwan, quien huyó hace poco de Basora a Bagdad.

"Imitan a los Guardianes de la Revolución de la República Islámica de Irán (donde rige un régimen islamista desde 1979) y creemos que reciben órdenes desde allí", añadió.

Se pueden ver consignas pintadas en rojo en las paredes de Basora que ordenan a las mujeres no usar maquillaje ni salir a la calle sin sus cuerpos cubiertos de pies a cabeza, recordó Alwan.

"La situación en la capital no es tan diferente", dijo a IPS Mazin Abdul Jabbar, investigador de la Universidad de Bagdad. "Todas las universidades están controladas por insurgentes islámicos que acosan todo el tiempo a las estudiantes con dictámenes religiosos."

Esa es una de las razones por las cuales "muchas familias dejaron de mandar a sus hijas a las universidades", añadió Jabbar.

El Ministerio de Educación indicó a principios de este año que más de 70 por ciento de las niñas y muchachas dejaron de asistir a los centros de enseñanza que les corresponden por su edad.

Gran cantidad de las víctimas habían sido acusadas de ser "malas" antes de ser secuestradas, relataron varios residentes que no quisieron revelar su identidad.

Muchas de las secuestradas terminan asesinadas. Sus cuerpos aparecen luego en basureros con signos de violación y torturas y con una nota en la que se puede leer "mala".

Un clérigo chiita que habló con IPS en Bagdad, y pidió reserva de su identidad, defendió los asesinatos.

"Somos un país islámico y debemos comprometernos con las restricciones de nuestra religión", arguyó. "No tenemos que permitir que la corrupción ingrese en nuestras familias bajo la bandera de la libertad y tonterías de ese tipo."

Los clérigos sunitas tienen una perspectiva diferente.

"Va contra las normas islámicas que las mujeres muestren su cabello y su cuerpo", dijo a IPS el jeque Tariq al-Abdaly.

"Pero este no es un Estado islámico, así que lo único que podemos hacer es aconsejar a las mujeres, al igual que lo hacemos con los hombres, a que sigan esos dictámenes. En cualquier caso, el castigo por tales errores debe ser, por cierto, mucho menor que la ejecución", explicó.

Los liberales iraquíes se sienten profundamente frustrados por la falta de libertades personales.

"Estamos muy desilusionados con la pérdida de lo que fueron los logros de las mujeres iraquíes bajo el régimen del ex presidente Saddam Hussein (1979-2003), al que considerábamos retrógrado", dijo a IPS Salim Mahmood, del Partido Comunista Iraquí.

"Los estadounidenses prometieron convertir a Iraq en un símbolo de libertad y prosperidad. Ahora no hay nada de eso", añadió. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-JAPÓN: Condenados recuperan el nombre **Por Catherine Makino**

TOKIO - Por primera vez en la historia del Japón moderno, el gobierno reveló la identidad de condenados a muerte y los crímenes que se les imputaba antes de ejecutarlos, en lo que se considera un avance hacia una aplicación más humana de la pena capital.

El Ministerio de Justicia, en un hecho inédito desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945, se apartó de las tradiciones y divulgó en la mañana del viernes 7 el nombre de los condenados, que fueron ejecutados ese mismo día.

Entre 1945 y noviembre de 1998, incluso, las autoridades ni siquiera anunciaban sobre las ejecuciones a posteriori. En esa fecha, comenzó a informar sobre las condenas una vez concretadas, sin indicar la identidad y la fecha exacta.

La filial japonesa de Amnistía Internacional mantuvo su condena a las ejecuciones, pero encomió, con cautela, la medida.

"Es el primer paso hacia la ruptura del secretismo del sistema de ejecuciones de Japón", dijo Misaki Yagishi, conductor del capítulo nacional de Amnistía. "De todos modos, estamos contra las ejecuciones. Lamentamos las de este año, la mayor cantidad en más de un decenio."

Los tres ahorcados del viernes pasado elevaron a nueve las ejecuciones realizadas desde el 1 de enero.

El ministro de Justicia, Kunio Hatoyama, sugirió que la identidad de los ejecutados fue publicitada para aliviar las críticas por secretismo, y a pedido de organizaciones ciudadanas y de los familiares de las víctimas.

"Es necesario para que los deudos de las víctimas y el público comprendan que las ejecuciones son apropiadas", dijo Hatoyama ante el Comité de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Representantes.

"Firmar órdenes de ejecución es doloroso, pero creo que debe ser asumido ordenadamente y basándonos sobre la ley. Firmé sabiendo que es una responsabilidad ineludible", agregó.

De todos modos, al comunicado oficial sobre las ejecuciones del viernes 7 hubo confusión y conmoción entre los legisladores.

Ritsuo Hosokawa, del opositor Partido Democrático, se manifestó "estupefacto". Es extremadamente raro que un ministro de Justicia admita en el parlamento que hubo una ejecución.

Estas tres fueron las primeras aprobadas por Hatoyama, quien, al asumir el cargo en agosto, aseguró que todas las condenas serían concretadas "sistemáticamente" sin su participación.

Pema Gyalpo, profesor de la Universidad Toin de Yokohama y asesor del gobierno, consideró que la divulgación de la identidad de los ejecutados es una maniobra de Hatoyama para ganar estatura política.

"Se está haciendo un nombre con actitudes inusuales. Se encuentra en el segundo lugar del partido entre los aspirantes a primer ministro. Está frustrado y quiere hacerse conocer. Juega con los medios y procura estar en la agenda, aunque su posición sea impopular", dijo Gyalpo.

"Y también quiere crearle problemas al primer ministro Yasuo Fukuda. Una vez que los nombres de los futuros ejecutados salen a la luz, la gente comenzará a preguntar por qué éste sí y éste otro no", agregó.

De todos modos, las protestas internacionales no cesan. "Los nombres de los ejecutados fueron revelados, pero los ahorcamientos se implementaron de repente, como es habitual sin notificar a los condenados, a sus familiares ni a nadie", sostuvo Amnistía.

"Japón va contra la tendencia mundial hacia la abolición de la pena de muerte. En Estados Unidos, la cantidad de ejecuciones y sentencias de muerte gradualmente decrece, pero no en Japón", agregó la organización.

Este país y Estados Unidos son los únicos del Grupo de los Siete países más industrializados del mundo que mantienen la pena capital en su elenco de sanciones penales.

Unos 104 presos en Japón esperan hoy la ejecución.

De todos modos, hay reformas legales que se procesan lenta y gradualmente. Expertos prevén que la medida tomada por el ministro Hatoyama es el preludio de proyectos más ambiciosos para 2009.

Según diversas versiones, habrá jueces especiales a cargo de decidir las condenas a muerte y también un sistema de jurados, integrados por magistrados y ciudadanos comunes, que decidirán por mayoría.

El primer ministro Fukuda supo de la decisión de divulgar los nombres de los ejecutados en la mañana del viernes 7. Según la prensa, apoyó la medida porque "los sentimientos de los deudos deben tenerse en cuenta".

Los tres ahorcados fueron Hiroki Fukawa, de 42 años, y Seiha Fujima, de 47, ambos en la cárcel de Tokio, y Noboru Ikemoto, de 74, en Osaka.

Según la sentencia que lo condenó, Fujima mató a puñaladas a cinco personas, incluida una familia de tres miembros, en 1981 y 1982. Fukuda mató en 1999 a una mujer de 65 años y a su madre porque se negaron a prestarle dinero. Ikemoto mató a balazos a tres vecinos e hirió a otro porque, según creía, arrojaban basura en su jardín.

Entre octubre de 2005 y septiembre de 2006 no hubo ninguna ejecución porque el entonces ministro de Justicia, el budista Seiken Sugiura, se negó a firmarlas por razones religiosas.

El predecesor de Hatoyama, Jinen Nagase, ordenó la ejecución de 10 condenados. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-MARRUECOS: Conformismo y apatía Por Abderrahim El Ouani

CASABLANCA - La falta de interés de los medios de comunicación en la pena de muerte es responsable de la generalizada indiferencia del público de Marruecos al respecto, según expertos y activistas de este país árabe.

"Los medios marroquíes todavía no incorporaron la abolición a su agenda", dijo a IPS Driss Ould Kabla, secretario de redacción del semanario Al-Michal, de Casablanca.

A pesar de que extraoficialmente se suspendieron hace 15 años las ejecuciones en Marruecos, este país se alineó con el resto del mundo árabe al votar en contra de la moratoria internacional de este castigo extremo aprobada por el Tercer Comité de la Asamblea General de la ONU.

Marruecos fue uno de los 52 países que votaron contra la moratoria el 15 de noviembre.

Los representantes de este país ni siquiera asistieron al debate de dos días en el recinto de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), a diferencia de sus pares egipcios y sirios, que expresaron fuertes críticas a la iniciativa aprobada.

La prensa marroquí ignoró, en general, las deliberaciones y la posición de Rabat. Al-Michal es el único periódico marroquí que informa regularmente sobre el asunto.

El silencio casi total de los medios de comunicación se debe, en buena medida, a la vigencia de una anticuada mentalidad conformista, y no a la censura oficial, según Kabla.

"Tenemos una larga historia de apoyo a la pena de muerte desde la dirigencia política, social y religiosa", explicó el periodista, pero "la prensa independiente ha mostrando suficiente osadía en otros asuntos", enfatizó.

Cientos de ejecuciones extrajudiciales ocurridas durante el régimen del rey Hassan II (fallecido en 1999), algunas de las cuales fueron investigadas por el propio Kabla, se conocieron a través de Al-Michal. Numerosos sitios web del mundo árabe reprodujeron esos informes.

Varias organizaciones no gubernamentales compartían parte de la culpa por la apatía del público, según el periodista marroquí. "Los grupos abolicionistas no están comunicando sus posiciones con la suficiente amplitud", opinó.

Ahmed Kouza, de la organización de derechos humanos Amnistía Internacional, coincidió en que la prensa marroquí era sumisa a la hora de informar sobre la pena de muerte. Los medios no advierten que entre la abolición de este castigo y la promoción de los valores democráticos existe un vínculo estrecho, sugirió.

En otras áreas informativas, agregó Kouza, los medios marroquíes han jugado "un papel clave en la transición democrática" en curso en este país, pero parecen no darse cuenta de que "la abolición es una parte integral" de este proceso.

La "transición democrática" fue lanzada en Marruecos en 1998, cuando el fallecido rey Hassan II nombró primer ministro al líder de la oposición, Abderrahmane Youssoufi.

Hassan II gobernó entre 1961 y 1999. Su hijo, Mohamed VI, continuó desde el trono las reformas democráticas. También lanzó un proceso de reconciliación con víctimas de violaciones de derechos humanos durante el reinado de su padre.

En su informe final presentado al rey Mohamed VI en 2005, la comisión a cargo del proceso de reconciliación recomendó la abolición de la pena de muerte.

En 2006, el legislador reformista Bouchra Khiari, del Frente de las Fuerzas Democráticas, presentó en el parlamento un proyecto en ese sentido.

"Hubo entonces un debate profundo entre los abolicionistas y los defensores de la pena de muerte", dijo Kabla.

Pero ni siquiera esta deliberación pública mereció espacio en los medios, "porque el movimiento abolicionista todavía no es suficientemente influyente", agregó.

Kouza cree que es sólo cuestión de tiempo que la prensa marroquí se dedique a informar al respecto. "Todavía falta el compromiso político y social. Pero el periodismo, sin dudas, se está volviendo más profesional", aseguró.

La prensa independiente florece. Desde el inicio de la "transición democrática" se fundaron unos 400 periódicos privados y se eliminó el monopolio estatal de la radio. Ahora hay 11 emisoras independientes. La televisión sigue bajo el control del Estado.

La última ejecución en Marruecos se registró en 1993. Sin embargo, los tribunales siguen dictando condenas a muerte en caso de homicidio. Activistas de derechos humanos calculan que más de 150 condenados languidecen en las prisiones de este país. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-SIRIA: Al servicio de regímenes despóticos

Por Abderrahim El ouani

CASABLANCA - El escritor y periodista sirio Nedal Naeiseh cree que no está lejano el día en que su país se sumará a las naciones promotoras de la abolición universal de la pena de muerte. Naeiseh manifiesta esa esperanza a pesar de que Siria se opuso con fuerza a la resolución del Tercer Comité de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) favorable a la moratoria inmediata de las ejecuciones y al fin de la pena capital.

Entrevistado por IPS, Naeiseh dijo que solucionar el conflicto de Medio Oriente eliminaría cualquier pretexto para mantener la pena de muerte en su país.

IPS: Usted publica regularmente textos contra la pena capital. ¿En su país hay un movimiento activo en ese sentido?

NEDAL NAEISEH: No hay un movimiento intelectual comprometido y organizado por la abolición de la pena de muerte en nuestro país. Existen individuos que hacen campaña y qué, junto con grupos

independientes, pueden ocuparse apenas de unos pocos casos, porque carecen de fondos e infraestructura para ejercer presión.

En Siria prácticamente no existen organizaciones de la sociedad civil, asociaciones independientes y partidos políticos. Pero hay una corriente oficial --aunque no tan obvia-- que avanza hacia la abolición.

No tengo dudas de que Siria realmente intenta ser parte del movimiento mundial para el cambio internacional radical. Esto incluye respetar el llamado de la ONU hacia la abolición de la pena de muerte. Pero algunos problemas acuciantes de Medio Oriente se interponen en el camino.

-- El Código Penal sirio impone la pena de muerte para cualquier miembro de la opositora Hermandad Musulmana. ¿Eso significa que un integrante de cualquier grupo opositor puede afrontar la misma sanción?

-- Usted se refiere a la ley número 49 de 1980, aprobada para frenar el sangriento enfrentamiento entre la Hermandad Musulmana y el régimen. No queremos que una ley semejante se aplique en Siria ni en ninguna otra parte del mundo.

Esta ley está "semi-suspendida". Todas las condenas a muerte fueron conmutadas a 12 años o menos de cárcel. Pero sin dudas hubo en el pasado abusos en la aplicación de la ley. Ahora las sentencias son públicas y difundidas en los medios.

Realmente, no creo que un miembro de ninguna otra organización política haya afrontado --o vaya a afrontar-- tal condena, siempre y cuando siga la Constitución y no defienda la violencia con fines políticos.

-- En Siria, la aplicación de la pena de muerte se relaciona a menudo con la asistencia al "enemigo", es decir a Israel. ¿Significa esto que la abolición depende de la solución del conflicto sirio-israelí en particular, y del conflicto árabe-israelí en general?

-- Por cierto, hay una conexión sólida entre la pena capital y el actual estado de emergencia en Siria y el conflicto con Israel. En casi todos los códigos legales del mundo se prevén severas penas para quien colabore con el enemigo, es decir, para la denominada "alta traición".

Solucionar el conflicto árabe-israelí conducirá seguramente a cambios radicales de la Constitución y de las leyes sirias. Los esfuerzos podrían concentrarse entonces en enmendar las normas hoy vigentes para adecuarlas a criterios que rigen en los países industriales. Ponerle fin al conflicto eliminaría un pretexto para aplicar la pena de muerte.

-- Quienes cometen "delitos de venganza" en Siria están excluidos de la pena de muerte. Cuando familiares de una víctima de homicidio toman venganza asesinando a parientes o amigos del victimario, pueden alegar en los tribunales que hubo circunstancias atenuantes. ¿Cree que esto alienta el asesinato?

-- Las leyes sirias están influidas por costumbres y tradiciones tribales con peso moral en la sociedad. Pero esto no significa que esas leyes cumplan con principios internacionalmente reconocidos ni que sean humanas. Cualquier delincuente debe ser castigado de acuerdo con criterios modernos y, por supuesto, la pena de muerte no los cumple.

Usted tiene razón. Lo que ocurre es injusto. Esto alienta más matanzas disfrazadas de venganza. Además, nadie debería ser castigado por un delito cometido por otra persona. Las matanzas en represalia son absolutamente ilegales y deberían ser castigadas por la ley.

Hay otros crímenes aun peores. Me refiero a los "asesinatos por honor", otro tipo de pena de muerte ejecutada por individuos al margen de la ley.

Muchas mujeres son asesinadas cuando se sospecha que cometieron adulterio o a causa de una cita inocente. Muchas niñas son víctimas de injustas leyes tribales o religiosas. En nuestra sociedad hay dos clases de leyes: las tribales --algunas de las cuales derivan de la Sharia (ley islámica)-- y las modernas. Pero las de la primera clase siguen siendo más influyentes que las de la segunda.

-- Bajo el estado de emergencia en Siria, ¿hay realmente espacio para que trabajen las organizaciones abolicionistas?

-- El estado de emergencia y la ausencia de organizaciones de la sociedad civil, así como la sospecha de cualquier movimiento social, impiden cualquier activismo.

Bajo las leyes de emergencia ahora en vigor, cualquier reunión de más de dos personas es criminalizada. Pero en nuestra actividad pública vemos que, en realidad, estas normas son flexibles.

-- Si otro estado árabe aboliera la pena de muerte, ¿influiría para que Siria hiciera lo mismo?

-- No, no lo creo. Los países árabes tienen muchas similitudes, pero no son idénticos.

Siria, por su diversidad étnica y religiosa y por su apertura a los cambios mundiales, puede estar más preparada para abolir la pena de muerte y para adherir a ideas modernas. Pero para que esto ocurra debe haber una campaña general en la sociedad, que eleve la conciencia sobre la pena de muerte.

-- Si los líderes religiosos musulmanes coincidieran en que la pena de muerte viola la doctrina, ¿los regímenes árabes se verían obligados a abolirla?

-- Los líderes religiosos siempre fueron serviles y por completo dependientes de los regímenes políticos. Siempre fueron portavoces de los políticos. A lo largo de toda la historia de la región hubo una fuerte alianza entre ellos.

Los regímenes han respetado los textos sagrados sólo en la medida en que sirvieron a sus propios intereses. Los textos siempre fueron interpretados por los eruditos de un modo que garantizara la continuidad y los intereses de estos regímenes. Muchos reformistas musulmanes que intentaron interpretar los textos sagrados de un modo más liberal soportaron críticas y acusaciones de traición.

Nuestros líderes religiosos siempre fueron demasiado conservadores. Cerraban sus ojos a los cambios que ocurrían en el resto del mundo. Nunca los vimos asumir posiciones intelectuales individuales sobre cuestiones sociales.

Lamento decir que la pena de muerte sirve a los intereses de los regímenes despóticos de la región y que es inútil esperar que los eruditos se pronuncien a favor de la abolición. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-SINGAPUR: Tradiciones conspiran contra abolición Por Baradan Kuppusamy

KUALA LUMPUR - Una cantidad indeterminada de singapurenses muestran decepción porque el gobierno se opone a que la ONU declare una moratoria internacional de las ejecuciones de condenados a muerte. Según ellos, es incomprensible que se defiendan ese castigo.

"¿Por qué Singapur es tan torpe al defender la pena de muerte cuando la mayoría de las naciones están en contra?", se preguntó un abogado de Singapur, que pidió reserva de su identidad por temor a que su estudio reciba sanciones.

"Tenemos que seguir la tendencia mundial de abolirla o, al menos, dictar la moratoria sobre las ejecuciones", señaló al ser consultado por teléfono.

"Si podemos ser los primeros en volar aviones comerciales Airbus 380, ¿por qué estamos entre los últimos en defender y mantener las ejecuciones?", insistió. "Y después nos jactamos de marcar tendencias..."

Singapur fue uno de los pocos países en oponerse a la declaración de moratoria aprobada en primera instancia, el 15 de noviembre, por el Tercer Comité de la Asamblea General de la ONU (Organización de las Naciones Unidas). La moción obtuvo 99 votos a favor, 52 en contra y 33 abstenciones.

Ocho naciones se ausentaron del recinto de votación: Guinea-Bissau, Kiribati, Perú, República Democrática del Congo, Senegal, Seychelles, Somalia y Túnez.

China, Estados Unidos, Singapur y numerosos países en desarrollo, en especial del mundo islámico, se unieron en el voto por el "no", tras un enconado debate.

Entre los que se abstuvieron figuraron Belarús, Bhután, Camerún, Chad, Congo, Cuba y República Centroafricana.

Se espera que el plenario de la Asamblea General, que reúne a los 192 miembros de la ONU, apruebe la resolución antes del 25 de este mes, según varios diplomáticos consultados.

Los detractores de la moratoria consideran que los 87 patrocinadores del proyecto pretenden imponer sus valores al resto del mundo. Advierten que la pena de muerte es, ante todo, una "cuestión de justicia penal" que es competencia de las autoridades nacionales.

Además, aseguran que la resolución constituye una interferencia en los asuntos internos de los estados soberanos.

Entre los países en desarrollo que defendieron abiertamente la pena capital se destacan Barbados, Egipto y Malasia.

La declaración pretende que las naciones que mantienen el máximo castigo dicten una moratoria sobre las ejecuciones con miras a su abolición.

El embajador de Singapur en la ONU, Vanu Gopala Menon, consideró que los patrocinadores de la resolución "tratan de imponer un conjunto de creencias particulares al resto de las naciones".

La postura de Singapur, cuyas leyes prevén la pena capital para el homicidio, el narcotráfico y otros delitos, sembró el malestar en activistas nacionales de derechos humanos.

Numerosos comentarios muy críticos aparecieron en blogs y sitios de Internet de ese país, donde rige un fuerte control sobre la prensa y los debates públicos escasean.

"Nos disgusta mucho, pero no nos sorprende, que Singapur encabece la oposición a la moratoria", dijo Sinapan Samydorai, director de la organización de derechos humanos Think Centre.

"Con más de 400 ejecuciones desde 1991, nadie debería sorprenderse de que Singapur encabece el grupo de detractores", dijo Samydorai a IPS por teléfono desde Bangkok.

En total, 130 naciones derogaron la pena de muerte. Sólo 25 realizaron ejecuciones el año pasado. "Singapur encabeza este último grupo de países", subrayó Samydorai.

La declaración de la Asamblea General no será obligatoria, pero su llamado a la abolición con respaldo de la mayoría de los países tendrá un peso significativo en la opinión internacional.

Singapur condenar a muerte a entre 10 y 20 personas al año, la mayoría por tráfico de drogas, indicó Samydorai. Sin embargo, advirtió, numerosas investigaciones demuestran que ese castigo no es efectivo como disuasivo.

"La abolición de la pena capital sigue siendo una misión ardua aquí", remarcó. Varias razones explican la defensa por parte de Singapur del máximo castigo.

Este país tiene una gran influencia china, pues 76 por ciento de su población tiene ese origen.

Por lo tanto, el sistema legal concibe los castigos duros como disuasivo y como medio de restaurar la normalidad y mantener "la armonía y la paz en un sentido confuciano", explicó Samydorai, en alusión al filósofo chino Confucio.

"Detrás de la resistencia a abolir la pena de muerte o incluso a acceder a la moratoria de las ejecuciones existe un sistema de valores tradicionales que considera a los castigos fuertes y duros una solución", indicó.

Singapur también considera que la declaración de la ONU afecta su derecho nacional soberano.

Por otra parte, esta ciudad-estado considera que la pena de muerte es un mecanismo que le permite mantenerse limpia de delincuentes, drogas y otros "elementos indeseables", indicó.

"Es como una barrera defensiva, un muro artificial para 'proteger' a Singapur", apuntó Samydorai.

Activistas sostienen que Singapur, que tiene un gran dinamismo financiero y comercial, debe adoptar políticas más progresistas.

"Debe reconocer el derecho a la vida dispuesto en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que reconoce el derecho inherente a la vida de toda persona", recordó Samydorai.

"Ya no se puede justificar más un sistema de justicia penal que recurra a la pena de muerte sobre la base del concepto de represalia", subrayó. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-CHINA: Ejecuciones caen olímpicamente **Por Antoaneta Bezlova**

BEIJING - Consciente de la necesidad de mejorar su imagen internacional ante los Juegos Olímpicos del año próximo, China restringe la aplicación de la pena capital, pero está lejos, muy lejos de llegar a abolirla.

El 15 de este mes, el Tercer Comité de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó un borrador de resolución que reclama la moratoria de las ejecuciones.

China calificó la iniciativa de "inapropiada" y de "grave interferencia" en la soberanía de los países.

"Discutir un asunto complejo como la pena de muerte en un ambiente tan politizado como la Asamblea General sólo llevará a mayores complicaciones", declaró Zhang Dan, asesora y representante alternativa de la delegación china al foro mundial.

"No existe un consenso internacional al respecto. Tratar de aprobar una resolución para imponer una moratoria no modificará las diferentes opiniones de los países", sostuvo.

China está al tope de la lista de países ejecutores. Diversas estimaciones realizadas por activistas de derechos humanos señalan que las realizadas en este país cada año supera el total del resto del mundo.

La organización de derechos humanos Amnistía Internacional registró 1.010 ejecuciones en 2006, o alrededor de dos tercios de las del mundo, aunque Beijing no divulga cifras oficiales por considerarlas secreto de Estado.

Más de 60 delitos, incluidos los económicos como fraude impositivo y soborno, ameritan el máximo castigo.

Desde hace unos años, Beijing recibe presiones de la comunidad internacional y en el ámbito doméstico para reformar su sistema judicial.

La celebración de los Juegos Olímpicos el año próximo en la capital china concentró la atención de la comunidad internacional en la situación de derechos humanos en este país. La prensa nacional realiza inusuales y audaces denuncias de errores judiciales en condenas ejecutadas que indignan a la población.

Un ejemplo de "caso injusto" de gran repercusión identificó al público con una madre que desde hace 12 años trata de limpiar el nombre de su hijo, ejecutado por un delito que, según ella, no había cometido.

Nie Shuwu fue ejecutado en 1995 por violación y asesinato. Su madre peleó los 10 años siguientes para que la sentencia fuera revertida, pero sin éxito.

Pero cuando en 2005 fue detenido un asesino y violador serial que confesó el delito que se le había atribuido a Nie, la opinión pública explotó de indignación.

En enero, las autoridades sorprendieron a la población y a la comunidad internacional al restablecer una norma según la cual toda condena a muerte debe ser revisada y aprobada por el Tribunal Supremo.

Muchas ejecuciones legales se basaron sobre confesiones forzadas y procesos que solían llevar menos de un día.

Desde entonces se registraron menos ejecuciones y, según observadores, las autoridades esperan que en 2007 se registre la cifra más baja de los últimos 10 años.

Con la llegada de los Juegos Olímpicos, el alto tribunal recomendó a los jueces ser precavidos a la hora de dictar condenas a muerte.

Las ejecuciones deben reservarse "a un ínfima cantidad de delincuentes", rezaba una orden colocada en septiembre en el sitio de Internet del tribunal. En tanto, no debe aplicarse el máximo castigo a los delitos pasionales o algunos económicos.

Pero la declaración fue rotunda al respaldar el uso continuo de la pena de muerte como elemento de disuasión de delitos.

"Debemos dictar y ejecutar la pena capital de inmediato en aquellos casos atroces con pruebas irrefutables de que causaron un grave perjuicio social", reza el comunicado.

Aun cuando estaba por votarse el borrador de la resolución en el Tercer Comité de la Asamblea General de la ONU, China no mostró reticencia a condenar a cinco musulmanes separatistas de Xinjiang por sus actividades.

"Con la intención de dividir la nación organizaron actividades extremas de índole religiosa, abogaron por la guerra santa y crearon una base para entrenar terroristas", informó el 11 de este mes la agencia de noticias china Xinhua.

El borrador de resolución de la ONU, patrocinado por la Unión Europea (UE) y 60 países, aún debe ser sometido a la Asamblea General. La votación se prevé para mediados de diciembre.

De ser aprobada, no tendrá carácter obligatorio, pero dará un espaldarazo moral a los que en este país luchan por abolir el máximo castigo.

El texto del borrador llama a todos los estados que mantienen el máximo castigo a respetar una moratoria "con miras a abolir la pena de muerte". También los urge a "restringir de forma progresiva su uso" y, a los 130 países que ya la derogaron, a no restaurarla.

Algunos académicos chinos alegan que una abrumadora cantidad de personas apoyan la pena capital como elemento de disuasión de delitos y como última herramienta para resarcir el mal sufrido por víctimas inocentes.

"Aunque la pena de muerte no tenga ninguna capacidad de disuasión, sigue siendo necesaria dado que constituye un consuelo para la población", arguyó Yang Zhizhu, investigador del Colegio de Estudios Políticos y Legales.

"En tanto China se encamina a erigir su sistema legal, la pena de muerte es necesaria para consolar a la población del mismo modo que un calmante es necesario cuando una enfermedad grave no tiene cura", añadió Yang. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-IRAQ: Ejecuciones agravan división interna

Por Ali al-Fadhily

BAGDAD - La ejecución de ex funcionarios del régimen de Saddam Hussein (1979-2003) están creando divisiones en Iraq que conspiran contra la intención de Estados Unidos de instalar un clima de reconciliación.

Tribunales especiales creados por las autoridades de ocupación estadounidenses se han dedicado a dictar condenas a muerte -- como la del propio Saddam Hussein, ahorcado el 30 de diciembre de 2006-- a las que muchos iraquíes consideran una revancha política.

"La ejecución de Saddam ha provocado una mayor división entre los grupos religiosos y étnicos", dijo a IPS Salid Al-Ubaidi, estudiante de posgrado en la Facultad de Derecho en la Universidad de Bagdad.

"Ahora van a ejecutar al ex ministro de Defensa Sultan Hashim Ahmed, general reconocido por su profesionalismo que comandó al ejército en la guerra contra Irán" (1980-1988), agregó Al-Ubaidi. "Este hombre es un símbolo del ejército que defendió a Iraq."

El 24 de junio, el Alto Tribunal Iraquí encontró a Ahmed culpable de la muerte de miles de kurdos en los años 80.

Diversas instancias judiciales y, más recientemente, una celebración religiosa, postergaron la ejecución.

Un funcionario del tribunal que condenó a Ahmed y a varios de sus generales habló con IPS sobre el caso. Pidió que se lo mencionara como "Hassan".

"La sentencia nos sorprendió. Este general cumplió órdenes con notable competencia. ¿Qué nos hace mejores que aquellos a quienes llamamos dictadores y criminales de guerra?", se preguntó Hassan.

Por su parte, el ex coronel del ejército Saad Abbas dijo a IPS que "estos generales (como Ahmed) son los que derrotaron a Irán en la guerra, y por eso el primer ministro Nouri Al-Maliki y sus amos estadounidenses quieren castigarlos, para complacer a los ayatolás iraníes".

La ira contra las fuerzas de ocupación de Estados Unidos a causa de la sentencia contra Ahmed fue también alimentada por la promesa de asilo que recibió el general antes de entregarse.

"Esa promesa de asilo político fue la razón por la cual se entregó pacíficamente", dijo a IPS un familiar del militar, que pidió mantener su identidad en secreto. "Incluso le pidieron que aceptara un puesto en el nuevo sistema, pero él se negó y quizás por eso lo vendieron a sus enemigos."

"No estamos contentos con la ejecución de este hombre, pero creemos que su error fue confiar en los estadounidenses", dijo a IPS un miembro de la resistencia a la ocupación que también reclamó anonimato.

"Debería haber sabido, como general que negoció con ellos más

de una vez, qué clase de gente son. Sobre todo, debió unirse a la resistencia contra la ocupación en lugar de rendirse a sus sucios enemigos", agregó.

Mientras, el ingeniero Thuraya Shamil, que trabaja en la alcaldía de Bagdad, consideró que "este hombre y sus pares representan al ejército que aterrorizó a los tiranos en los países árabes vecinos".

"No pueden olvidar el día en que huyeron de sus palacios como ratas", sostuvo, en alusión a la invasión a Kuwait de 1990, que un año después dio pie a la Guerra del Golfo,.

Otros analizan la situación de manera diferente, pero también opinan que los generales no merecían la pena de muerte.

"En un momento en que buscamos soluciones para nuestras divisiones internas, estas condenas ensanchan la brecha entre las sectas y grupos", comentó a IPS Malik Nazar, miembro del partido Frente para el Diálogo que cuenta con nueve bancas en el Parlamento.

"Debemos dejar de sacrificar a nuestros hombres con el único propósito de enviar mensajes de compasión a los iraníes y otros que sienten enemistad hacia nuestros heroicos hombres del ejército", agregó.

Un maestro de la capital dijo a IPS que los tribunales están condenando "a todos los árabes sunitas que podrían liderar algún día a los iraquíes, o al menos a un grupo de iraquíes, cuando las sucias fuerzas de ocupación se retiren".

"Mientras los iraníes y los kurdos sean nuestros gobernantes reales, todos nuestros buenos hombres serán siempre tomados como blanco", concluyó. (FIN/2007)

PENA DE MUERTE-RUSIA: Putin con las manos vacías

Por Kester Kenn Klomegah

MOSCÚ - El parlamento de Rusia habrá dejado pasar los dos periodos de gobierno de Vladimir Putin sin consagrar uno de los proyectos más caros del presidente: la abolición de la pena de muerte.

La iniciativa "ha sido discutida arduamente varias veces, pero no reunimos suficientes voluntades" para someterla a votación en el plenario, dijo a IPS el presidente del Comité de Leyes Civiles y Penales de la Duma (cámara baja parlamentaria), Pavel Krasheninnikov.

"Sería un error decir que la Duma relegó el proyecto. Existe una posibilidad lógica de que la próxima legislatura considere y prepare otra ronda de votos. Sería, por cierto, una de sus prioridades", dijo Krasheninnikov.

La próxima cámara se formará en las elecciones legislativas del 2 de diciembre. La Duma consta de 450 miembros elegidos cada cuatro años y es responsable exclusiva de la elaboración de las leyes.

En cambio, el Consejo de la Federación (cámara alta) tiene potestades de veto y de control de las actividades del Poder Ejecutivo, así como la facultad de designar a los principales

funcionarios del Poder Judicial y de la fiscalía.

Un legislador que solicitó reserva de su identidad admitió que la mayoría de los miembros de la Duma fueron incapaces de comprometerse con la abolición de la pena de muerte, a pesar de los reiterados llamados de Putin.

Las próximas elecciones presidenciales se celebrarán el 2 de marzo, y la Constitución impide a Putin presentarse a una segunda reelección consecutiva.

Sin embargo, el mandatario encabeza las listas a la Duma de su partido, Rusia Unida, y ha manifestado su intención de mantener una posición de poder, si bien no adelantó si su intención es convertirse en primer ministro o en presidente del Consejo de la Federación.

Putin consideró, en un foro público, que la pena de muerte "carece de sentido, es peligrosa y es contraproducente".

"Esto ha sido demostrado a lo largo de la historia de la humanidad y de la civilización moderna. Endurecer los castigos hasta llegar a la pena capital no es una panacea", advirtió.

"Todos saben que el instrumento más eficiente en la lucha contra la criminalidad es la inevitabilidad del castigo, no su crueldad. Estoy profundamente convencido de que, si aplica la pena de muerte, el Estado educa a sus ciudadanos en la crueldad y los alienta a ser crueles entre ellos", agregó.

Jeffrey T. Renz, de la Facultad de Derecho de la estadounidense Universidad de Montana, dijo a IPS desde Missoula que "existen otros medios de protegernos de los asesinos, digamos, de Ossetia del Norte o del Cáucaso o de los Saddam Hussein del mundo".

"Podemos apresarlos sin contacto con el mundo exterior por el resto de sus vidas", explicó. "Las repúblicas ex soviéticas lo reconocieron cuando casi todas ellas abolieron la pena de muerte o impusieron una moratoria, por la vía de la ley o de hecho, sobre las ejecuciones."

El comisionado de derechos humanos del Consejo de Europa, Thomas Hammarberg, advirtió que este bloque de 47 naciones no retiraría de Rusia su misión de observación hasta que la pena de muerte sea definitivamente abolida.

Rusia se comprometió a abolir la pena capital al ingresar en el Consejo hace 10 años. Es el único país europeo que aún no lo ha hecho.

"Nada que sepamos impide que Rusia decida la abolición de la pena de muerte", dijo a IPS Pierre Bannister, de la organización de derechos humanos Amnistía Internacional.

Diversos representantes del gobierno ruso aseguran que la oposición del presidente Putin se basa sobre convicciones profundas, pero advierten que, según él, la población rusa no está preparada para aceptar la abolición.

Pero Bannister recordó que los gobiernos de muchos de los 133 países que resolvieron acabar con este castigo extremo contaban con amplios sectores del público en contra. (FIN/2007)

Resumen de la prensa mundial

Abolición de la pena de muerte en Nueva Jersey

La nororiental Nueva Jersey se convirtió en el primero de los Estados Unidos en abolir la pena de muerte en 42 años, informó la radioemisora estatal Voice of America.

El encargado de sancionar la decisión del Congreso legislativo, por la cual la pena capital a los ya condenados se conmutará a cadena perpetua, fue el gobernador Jon Corzine.

"A través de mi firma, Nueva Jersey deroga la pena de muerte como una medida de nuestro estado", dijo Corzine en un acto público, según consigna la agencia española Efe.

El funcionario se manifestó "orgullosa" de firmar la medida.

Nueva Jersey es el primer estado en abolir el castigo extremo desde que la Corte Suprema de Justicia lo restauró en 1976. De todos modos, la última ejecución en esa jurisdicción estadounidense data de 1963.

Enérgico apoyo a las ejecuciones de imán saudita

En plena temporada de peregrinación musulmana a La Meca, el imán a cargo de liderar ese rito, jeque Abdelaziz al Sheij, mufti de Arabia Saudita, defendió esta semana la pena de muerte contra asesinos, adúlteros y apóstatas, así como la amputación de miembros y otros castigos corporales que se aplican en su país.

Al Sheij manifestó su postura ante tres millones de peregrinos procedentes de todo el mundo islámico concentrados en el monte Arafat. Según el mufti saudita, estos duros castigos son necesarios para garantizar la seguridad.

"El asesino debe ser condenado a muerte por su agresión y su acción injusta, y el apóstata también porque había elegido el Islam con voluntad y sin obligación. Al ladrón hay que cortar la mano para proteger el dinero de la gente", dijo el religioso, en un sermón emitido por la televisión saudita y reproducido por la agencia Efe.

La modalidad preferida de ejecución en Arabia Saudita es la decapitación con sable.

Mayoría de encuestados peruanos por pena capital

La mayoría de los peruanos encuestados por el Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima se manifestaron en favor de aplicar la pena de muerte en su país, tal como ha propuesto en la campaña electoral el presidente Alan García.

Según el sondeo, 50,7 de los entrevistados apoyarían la ejecución de los secuestradores que asesinen a sus víctimas, indicó la radioemisora RPP. Mientras, 41,3 por ciento se inclinó por la cadena perpetua y 3,5 por ciento postuló una condena máxima de 30 años de cárcel.

También apoyó la pena de muerte para el caso de los violadores de menores 57 por ciento de los encuestados.

Nota del Editor: El derecho de copia (copyright) de los informes incluidos en el resumen de prensa del presente boletín corresponde a los medios de comunicación mencionadas como fuentes. Este resumen tiene el propósito de arrojar un vistazo a la cobertura periodística mundial de cuestiones relacionadas con la pena de muerte. Este resumen no tiene propósitos comerciales.

La sociedad civil informa

El Vaticano se congratula por moratoria

A través de su portavoz Federico Lombardi, el Vaticano consideró el martes 'muy positiva' la moratoria de la pena de muerte aprobada ese mismo día por la Asamblea General de la ONU, según informó la agencia española de noticias Efe.

También dio muestras de satisfacción, en declaraciones a Radio Vaticana, el representante del estado católico en la ONU, cardenal Celestino Migliore.

Por otra parte, la comunidad católica de Sant'Egidio, con sede en Roma, indicó que la resolución marca el comienzo de una nueva etapa para lograr la abolición definitiva de ese castigo extremo. La comunidad de Sant'Egidio fue la principal abanderada de la Iglesia Católica en su campaña mundial contra la pena de muerte.

Italia aplaude resolución de la ONU

El gobierno y la oposición de Italia, país que impulsó desde la Unión Europea y la ONU la moratoria de la pena de muerte aprobada el lunes por la Asamblea General, reivindicaron la resolución del foro mundial como un motivo de orgullo nacional.

El primer ministro Romano Prodi recordó que su país "ha luchado en primera línea durante años", según informó la agencia española

Europa Press.

También el canciller italiano, Massimo D'Alema, manifestó su satisfacción y aseguró que su país no cesará hasta lograr la abolición mundial y plena de la pena capital.

Asimismo, el líder opositor y ex primer ministro derechista Silvio Berlusconi se congratuló de haber ganado "una larga batalla, con la que nos comprometimos en 1994".

Ejecuciones caen en EEUU

Las ejecuciones en Estados Unidos llegaron a su nivel más bajo en 13 años, según el no gubernamental Centro de Información sobre la Pena de Muerte (CIPM).

Esta organización calculó que desde enero se ejecutó a 42 personas. Para encontrar una cifra tan baja es preciso remontarse a 1994: los ejecutados entonces fueron 31.

Desde 1976, fecha en que la Corte Suprema de Estados Unidos restableció la pena de muerte tras cuatro años de interrupción, las autoridades ejecutaron a 1.099 condenados, de los cuales 400 perdieron la vida en Texas, el estado del que procede el actual presidente nacional, George W. Bush.

Las ejecuciones se frenaron en septiembre, por decisión de la Corte Suprema, en atención de demandas por inconstitucionalidad contra el uso del principal método de aplicación de la condena: la inyección letal.

Unión Europea contra ejecuciones en Irán

La Unión Europea (UE) reclamó el martes a Irán que revise la condena a muerte de Mohammad Latif, Ali Mahin Torabi y Hossein Hagui, acusados de crímenes cometidos cuando eran menores de edad, según informó la agencia española Europa Press.

La presidencia rotativa de la UE, a cargo en este semestre de Portugal, exigió a Teherán la creación por ley de tribunales para menores de edad acusados de delitos y garantías de que los eventuales condenados no serán ejecutados por crímenes cometidos en ese periodo de sus vidas.

De todos modos, agrega Europa Press, Portugal reiteró la oposición de la UE a la pena de muerte "en todas las circunstancias".

¡Suscríbese gratis!

Suscríbese a Crimen y Justicia, el boletín mensual gratuito de IPS Noticias sobre los esfuerzos para abolir la pena de muerte en todo el mundo.



Lea la última información sobre los esfuerzos mundiales para abolir la pena de muerte
<http://www.ipsnoticias.net/>